

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA STARTUPSVENTURES EMPRENDIMIENTOS S.A "EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintitrés (23) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. Amazonas No. 4080 y Unión Nacional de Periodistas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía STARTUPSVENTURES EMPRENDIMIENTOS S.A. "EN LIQUIDACION" que se detallan a continuación:

Nombre del Accionista	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Número de votos
Daniel Klein Sussmann	\$ 236,00	236	236
Fernando Moncayo Calero	\$ 76,00	76	76
Fernando Moncayo Castillo	\$ 76,00	76	76
Carlos Moncayo Castillo	\$ 76,00	76	76
Luis Moncayo Castillo	\$ 76,00	76	76
Juan Montero Carrión	\$ 140,00	140	140
Camilo Pinzón Orbe	\$ 120,00	120	120
TOTAL	\$ 800,00	800	800

Preside la sesión, el señor Fernando Moncayo Calero y actúa como Secretario el señor Fernando Moncayo Castillo, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía. Se deja expresa constancia que el accionista Carlos Ricardo Moncayo Castillo se encuentra representado por el señor Luis Eduardo Moncayo Castillo, conforme consta del Poder que se adjunta a la presente Acta.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de la señora Patricia Pazmiño Muñoz con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de la señora Patricia Pazmiño Muñoz, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra a la Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Los accionistas aprueban por unanimidad la no distribución de la utilidad a los accionistas, y que la misma sea considerada a efecto de subsanar la causal de disolución de la compañía, para la absorción de pérdida.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

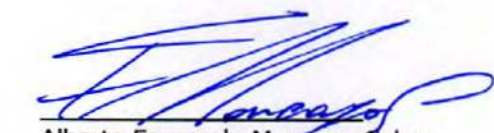
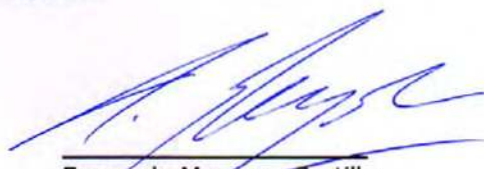
- Poder del señor Carlos Moncayo a favor de su representante.
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
- Soporte magnético de la celebración de la Junta.

- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Alberto Fernando Moncayo Calero
PRESIDENTE
Fernando Moncayo Castillo
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS


Alberto Fernando Moncayo Calero
Fernando Moncayo Castillo
Carlos Moncayo Castillo
Luis Moncayo Castillo
Daniel Klein
Juan Montero Carrión
Camilo Pinzón Orbe